X legislatura
Año 2023

Parlamento de Canarias

Número 156
24 de marzo

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

En trámite

10L/PO/P-3140 Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre las políticas sociales que se han desarrollado durante la legislatura, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 3

10L/PO/P-3148 Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre las distintas respuestas económicas dadas por el Gobierno, teniendo en cuenta los problemas habidos durante la presente legislatura, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 3

10L/PO/P-3149 Del Sr. diputado **D. Pablo Rodríguez Valido**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre el balance de la atención sanitaria en Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 4

10L/PO/P-3150 De la Sra. diputada **D.ª Nira Fierro Díaz**, del **GP Socialista Canario**, sobre valoración de la presente legislatura que termina, teniendo en cuenta los cuatro años vividos, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 5

10L/PO/P-3139 Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas**, del **GP Mixto**, sobre el posible incremento de las tasas aéreas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 5

10L/PO/P-3141 De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre planes, iniciativas y recursos que se van a poner en marcha en Atención Primaria para atender la demanda de consultas, prevención y terapias ante los problemas de salud mental que está sufriendo una gran parte de la población en especial la infantojuvenil y las mujeres, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 6

10L/PO/P-3142 Del Sr. diputado **D. Omar López González**, del **GP Socialista Canario**, sobre la perspectiva de futuro en materia de Diversidad ante los logros conseguidos en estos cuatro años, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 7

10L/PO/P-3143 Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre el balance de la actividad del servicio de Oncología Radioterápica en Fuerteventura, desde su puesta en marcha, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 7

10L/PO/P-3144 Del Sr. diputado **D. Sergio Javier Rodríguez Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre motivos por los que no se ha abonado la subvención prometida de 30.000 euros a las familias afectadas por la destrucción total de la vivienda habitual provocada por el volcán de Cumbre Vieja y las previsiones para su abono a la totalidad de afectados, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 8

10L/PO/P-3145 Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre si se piensa arbitrar medidas específicas como en El Julan o La Zarza y La Zarcita, dada la protección integral de la montaña de Tindaya, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 9

10L/PO/P-3146 De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre las claves para que el turismo sea el motor de la economía canaria, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 9

10L/PO/P-3147 De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre valoración del Observatorio interactivo que ha presentado recientemente la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, donde se concluye que el aumento de la subvención al 75% ha tenido un efecto directo en el incremento de precios en las rutas aéreas entre los archipiélagos y la península, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 10

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

En trámite

10L/PO/P-3140 ***Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Sí Podemos Canarias, sobre las políticas sociales que se han desarrollado durante la legislatura, dirigida a la Presidencia del Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 202310000002612, de 21/3/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de marzo de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

Fuera del orden del día

13.- Preguntas orales en pleno

13.2.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Sí Podemos Canarias, sobre las políticas sociales que se han desarrollado durante la legislatura, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2023.- El secretario general *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019),* Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Manuel Marrero Morales, portavoz del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en el pleno de la Cámara:

Pregunta

¿Qué valoración hace el presidente de las políticas sociales que se han desarrollado durante la legislatura?

En Canarias, a 21 de marzo de 2023.- El portavoz del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, Manuel Marrero Morales.

10L/PO/P-3148 ***Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las distintas respuestas económicas dadas por el Gobierno, teniendo en cuenta los problemas habidos durante la presente legislatura, dirigida a la Presidencia del Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 202310000002719, de 23/3/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de marzo de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

Fuera del orden del día

13.- Preguntas orales en pleno

13.10.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las distintas respuestas económicas dadas por el Gobierno, teniendo en cuenta los problemas habidos durante la presente legislatura, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2023.- El secretario general *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019),* Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

Pregunta

¿Cuál es la valoración que hace el presidente sobre las distintas respuestas económicas dadas por el Gobierno de Canarias, teniendo en cuenta los problemas habidos durante la presente legislatura?

En Canarias, a 23 de marzo de 2023.- El portavoz del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, Luis Alberto Campos Jiménez.

10L/PO/P-3149 *Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el balance de la atención sanitaria en Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 202310000002722, de 23/3/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de marzo de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

Fuera del orden del día

13.- Preguntas orales en pleno

13.11.- Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el balance de la atención sanitaria en Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2023.- El secretario general *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019),* Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D. Pablo Rodríguez Valido, presidente del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral por parte del Sr. presidente del Gobierno ante el pleno de la Cámara.

Pregunta

¿Cuál es el balance que hace su Gobierno de la atención sanitaria en Canarias?

En Canarias, a 23 de marzo de 2023.- El presidente del GP Nacionalista Canario, Pablo Rodríguez Valido.

10L/PO/P-3150 ***De la Sra. diputada D.ª Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre valoración de la presente legislatura que termina, teniendo en cuenta los cuatro años vividos, dirigida a la Presidencia del Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 202310000002723, de 23/3/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de marzo de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

Fuera del orden del día

13.- Preguntas orales en pleno

13.12.- De la Sra. diputada D.ª Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre valoración de la presente legislatura que termina, teniendo en cuenta los cuatro años vividos, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2023.- El secretario general *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019),* Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Nira Fierro Díaz, presidenta del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, al Sr. presidente del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno.

Pregunta

Teniendo en cuenta los cuatro años vividos, ¿qué valoración hace el presidente de la presente legislatura que termina?

Canarias, a 23 de marzo de 2023.- La presidenta del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Nira Fierro Díaz.

10L/PO/P-3139 ***Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre el posible incremento de las tasas aéreas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 202310000002611, de 21/3/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de marzo de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

Fuera del orden del día

13.- Preguntas orales en pleno

13.1.- Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre el posible incremento de las tasas aéreas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2023.- El secretario general *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019),* Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Ricardo Fdez. de la Puente Armas, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento y solicita la calificación urgente, a efectos de estar en disposición para su inclusión en el orden del día de la próxima sesión plenaria de la siguiente iniciativa.

Pregunta

¿Cómo valora el Gobierno el posible incremento de las tasas aéreas?

En el Parlamento de Canarias, a 21 de marzo de 2023.- El portavoz adjunto del Grupo Mixto, Ricardo Fdez. de la Puente Armas.

10L/PO/P-3141 ***De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre planes, iniciativas y recursos que se van a poner en marcha en Atención Primaria para atender la demanda de consultas, prevención y terapias ante los problemas de salud mental que está sufriendo una gran parte de la población en especial la infantojuvenil y las mujeres, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 202310000002613, de 21/3/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de marzo de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

Fuera del orden del día

13.- Preguntas orales en pleno

13.3.- De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre planes, iniciativas y recursos que se van a poner en marcha en Atención Primaria para atender la demanda de consultas, prevención y terapias ante los problemas de salud mental que está sufriendo una gran parte de la población en especial la infantojuvenil y las mujeres, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2023.- El secretario general *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019),* Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

María del Río Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral en el pleno de la Cámara:

Pregunta

¿Qué planes, iniciativas y recursos se van a poner en marcha en Atención Primaria para atender la demanda de consultas, prevención y terapias ante los problemas de salud mental que está sufriendo una gran parte de la población, en especial la infantojuvenil y las mujeres?

En Canarias, a 21 de marzo de 2023.- La diputada, María del Río Sánchez.

10L/PO/P-3142 ***Del Sr. diputado D. Omar López González, del GP Socialista Canario, sobre la perspectiva de futuro en materia de Diversidad ante los logros conseguidos en estos cuatro años, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.***

(Registro de entrada núm. 202310000002645, de 21/3/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de marzo de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

Fuera del orden del día

13.- Preguntas orales en pleno

13.4.- Del Sr. diputado D. Omar López González, del GP Socialista Canario, sobre la perspectiva de futuro en materia de Diversidad ante los logros conseguidos en estos cuatro años, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2023.- El secretario general *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019),* Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa del Parlamento de Canarias

Omar López González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno.

Pregunta

¿Cuál es la perspectiva de futuro en materia de Diversidad ante los logros conseguidos en estos cuatro años?

Canarias, a 21 de marzo de 2023.- El diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Omar López González.

10L/PO/P-3143 ***Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre el balance de la actividad del servicio de Oncología Radioterápica en Fuerteventura, desde su puesta en marcha, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 202310000002652, de 22/3/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de marzo de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

Fuera del orden del día

13.- Preguntas orales en pleno

13.5.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre el balance de la actividad del servicio de Oncología Radioterápica en Fuerteventura, desde su puesta en marcha, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2023.- El secretario general *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019),* Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno.

Pregunta

¿Cuál es el balance de la actividad del servicio de Oncología Radioterápica en Fuerteventura, desde su puesta en marcha?

Canarias, a 21 de marzo de 2023.- El diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Marcos Francisco Hernández Guillén.

10L/PO/P-3144 ***Del Sr. diputado D. Sergio Javier Rodríguez Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre motivos por los que no se ha abonado la subvención prometida de 30.000 euros a las familias afectadas por la destrucción total de la vivienda habitual provocada por el volcán de Cumbre Vieja y las previsiones para su abono a la totalidad de afectados, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 202310000002703, de 22/3/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de marzo de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

Fuera del orden del día

13.- Preguntas orales en pleno

13.6.- Del Sr. diputado D. Sergio Javier Rodríguez Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre motivos por los que no se ha abonado la subvención prometida de 30.000 euros a las familias afectadas por la destrucción total de la vivienda habitual provocada por el volcán de Cumbre Vieja y las previsiones para su abono a la totalidad de afectados, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2023.- El secretario general *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019),* Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Sergio Javier Rodríguez Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento del Parlamento, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda para su respuesta oral ante el pleno:

Pregunta

¿Cuáles son los motivos por los que no se ha abonado la subvención prometida de 30.000 euros a las familias afectadas por la destrucción total de la vivienda habitual provocada por el volcán de Cumbre Vieja, en La Palma, y las previsiones para su abono a la totalidad de afectados?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de marzo de 2023.- El diputado, Sergio Javier Rodríguez Fernández.

10L/PO/P-3145 ***Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre si se piensa arbitrar medidas específicas como en El Julan o La Zarza y La Zarcita, dada la protección integral de la montaña de Tindaya, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.***

(Registro de entrada núm. 202310000002712, de 23/3/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de marzo de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

Fuera del orden del día

13.- Preguntas orales en pleno

13.7.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre si se piensa arbitrar medidas específicas como en El Julan o La Zarza y La Zarcita, dada la protección integral de la montaña de Tindaya, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2023.- El secretario general *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019),* Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Francisco Antonio Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes para su respuesta oral en el pleno de la Cámara:

Pregunta

Dada la protección integral de la montaña de Tindaya y potencial patrimonial, ¿piensa el Gobierno arbitrar medidas específicas como en El Julan o La Zarza y La Zarcita?

En Canarias, a 23 de marzo de 2023.- El diputado, Francisco Antonio Déniz Ramírez.

10L/PO/P-3146 ***De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las claves para que el turismo sea el motor de la economía canaria, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.***

(Registro de entrada núm. 202310000002713, de 23/3/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de marzo de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

Fuera del orden del día

13.- Preguntas orales en pleno

13.8.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las claves para que el turismo sea el motor de la economía canaria, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2023.- El secretario general *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019),* Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

Pregunta

¿Cuáles son las claves para que el turismo sea el motor de la economía canaria?

En Canarias, a 23 de marzo de 2023.- La diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, María Esther González González.

10L/PO/P-3147 ***De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre valoración del Observatorio interactivo que ha presentado recientemente la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, donde se concluye que el aumento de la subvención al 75% ha tenido un efecto directo en el incremento de precios en las rutas aéreas entre los archipiélagos y la península, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.***

(Registro de entrada núm. 202310000002714, de 23/3/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de marzo de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

Fuera del orden del día

13.- Preguntas orales en pleno

13.9.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre valoración del Observatorio interactivo que ha presentado recientemente la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, donde se concluye que el aumento de la subvención al 75% ha tenido un efecto directo en el incremento de precios en las rutas aéreas entre los archipiélagos y la península, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de marzo de 2023.- El secretario general *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019),* Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

Pregunta

¿Qué valoración hace del Observatorio interactivo que ha presentado recientemente la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) donde se concluye que el aumento de la subvención al 75% ha tenido un efecto directo en el incremento de precios en las rutas aéreas entre los archipiélagos y la península?

En Canarias, a 23 de marzo de 2023.- La diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, María Esther González González.

Parlamento de Canarias

Edita e imprime: Parlamento de Canarias
Servicio de Asistencia Técnico-Administrativa, Publicaciones y Actuación Parlamentaria
C/ Teobaldo Power, 7 • Tlf: 922473347, 922473362, fax: 922473456 E-mail: asistenciaypublicaciones@parcan.es
CP: 38002, Santa Cruz de Tenerife www.parcan.es
Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073